



H. Ayuntamiento de: tahmek
Documento para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos 2019

Origen de los Ingresos	Importe
Total	21,598,232.00
Impuestos	33,700.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	194,900.00
Productos	2,800.00
Aprovechamientos	32,000.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	17,334,832.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Ingresos derivados de Financiamientos	0.00
Convenios	4,000,000.00

Una vez que se presentó el proyecto anterior, el Secretario Municipal abrió un espacio de análisis minuciosos, manifestando a los Regidores que quien desee hacer uso de la voz, era el momento oportuno para hacerlo, por lo que nadie hizo uso de tal derecho, en consecuencia, se pasó a su sometimiento y consideración llegándose al siguiente:

A C U E R D O

ÚNICO.- Se Aprueba el punto Cuarto inciso ÚNICO) con la votación siguiente: Por Mayoría Calificada de Cinco Votos a favor y Cero en contra.-----

T R A N S I T O R I O

ÚNICO.- Este acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.-----

--Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las nueve horas con cuarenta y tres minutos del mismo día, el Presidente Municipal dio por clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, por lo que se procedió a la redacción del Acta en forma veraz e imparcial y les fue leída a los Regidores presentes quienes la aprobaron y firman para dejar constancia. DOY FE.-----



Lic. Neyda María Heredia Leal
Presidente Municipal



Br. Eligio Daniel Sabido Leal
Síndico Municipal



Br. María Isabel Victoria Can
Secretario Municipal

H. Ayuntamiento de: TAHMEK YUCATAN
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cual es su importancia?	Es un documento jurídico aprobado por el H. Congresos del Estado a iniciativa del Cabildo Municipal, en el cual se establece anualmente los montos de los ingresos del Gobierno Municipal que deberá recaudarse a través de su Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal, durante un ejercicio. Su importancia va en función de cuanto se recaude y cuanto se destine a sufragar los gastos en obras y servicios que requiere la ciudadanía
¿De donde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El gobierno Municipal obtiene sus ingresos mediante el cobro de Impuestos, Contribuciones de mejora, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones, Aportaciones y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cual es su importancia?	Es un documento jurídico aprobado por el Cabildo del Municipio de Tahmek a iniciativa del Presidente Municipal, en el que se especifica el monto y destino del gasto público que el Gobierno Municipal requiere en un ejercicio fiscal, para entregar los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad. Su importancia va en función al destino de los recursos que el Cabildo aprueba, proporcionando servicios y obras públicas para sus habitantes
¿En que se gastan los recursos?	El Municipio de Tahmek destina los recursos a tres ejes: la económica, la funcional y la administrativa. Estos a su vez se dividen en Gasto de Capital (generación de Infraestructura) y Gasto Corriente (pensiones, subsidios, medicinas, entre muchos otros) y Amortización de Deuda Publica
¿Para que se gastan los recursos?	Los recursos públicos se ejercen con el fin de alcanzar los objetivos establecidos en el Programa Operativo Anual, proporcionando a la ciudadanía una mejor calidad de vida, a través de los servicios y obras públicas requeridas para tal efecto

Pres. del M. P. D.

Lucely de la Cruz

[Handwritten signatures and scribbles]



[Small handwritten mark]

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	La ciudadanía debe vigilar todas las etapas del ciclo presupuestario, dando seguimiento y monitoreo del ejercicio de los recursos públicos y estar informado mediante la participación social, contraloría y acceso a la información.
Origen de los Ingresos	Importe
Total	21,598,232.00
Impuestos	33,700.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	194,900.00
Productos	2,800.00
Aprovechamientos	32,000.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	21,334,832.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Ingresos derivados de Financiamientos	0.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	21,598,232.00
Servicios Personales	5,340,580.00
Materiales y Suministros	2,798,600.00
Servicios Generales	2,251,730.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,054,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	176,500.00
Inversión Pública	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	8,876,822.00
Deuda Pública	100,000.00

ma. del V. L.

Lucen del S Victoria E

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

